

CRONICA ESCANDALOSA.

RASTRO GENERAL.

En el núm. 203 del tom. 4.º del Cronista, hemos leído por fin el proyecto de un Rastro general; y francamente hablando no podemos creer que semejante plan haya podido merecer tanto ruido. Juzgándolo en conjunto, y sin descender por ahora á pormenores que nos llevarían demasiado lejos, vemos que se desea construir un castillo feudal con el nombre de Rastro; crear un señor de horca y cuchillo con el nombre de empresario, y constituir en siervos del terruño no solo á todos los carniceros, tocineros, jaboneros, etc., sino al público en masa; y para mayor realce de la invencion, este castillo en ciernes no le ha de costar á su castellano ni una peseta, sino que su importe debe salir en dos años de las donaciones forzosas de todos sus siervos, que sin embargo seguirán pagando sus pechos á tributos *usque in eternum*.

Muy santa y muy buena nos parece la idea de mejorar las condiciones higiénicas de México por todos los medios posibles. Muy justo creemos el deseo de embellecer y de herosear á la capital, ¡ojalá y hubiera una alma caritativa que nos quitara esa red inmensa de cloacas, zanjias, atarjeas, pantanos etc., etc., en medio de la cual estamos presos, y que es infinitamente mas perjudicial y repugnante que todas las casas de matanza, que no son sino puntos aislados en medio de ese Océano de podredumbre! Ojalá y en lugar de esas inmensas pipas que todas las noches pasean por las principales plazas y calles impregnando la atmósfera de una fetidez superior á todo encarecimiento, hubiera quien nos regara las calles con agua de colonia ó de florida. Pero por muy justo y conveniente que sea todo esto, no creemos que lo sea el *aperechugar* con el primer proyecto que se nos presente por disparatado y oneroso que sea; y mas cuando éste no nos priva sino de una muy pequeña parte de esas molestias, que hace pagar al público demasiado caras; cuando arruina de un golpe capitales é industrias sin compensacion de ninguna clase; y cuando deja en fin sin trabajo á multitud de brazos en los momentos en que el pauperismo se presenta como una plaga que se debe procurar extirpar á toda costa creando el estímulo por el trabajo en vez de destruirlo, como sucede siempre en esta clase de empresas en que se paga mal la obra al mismo tiempo que se envilece al operario. La idea, sola de un Rastro general nos repugna, porque trae invívita la de monopolio; y por lo mismo quisieramos que en vez de festinar, como se aconseja, un negocio, que nos parece mas grave de lo que se cree, se pesaran con toda reflexión y detenimiento sus ventajas reales y sus inconvenientes; puesto que aceptan un proyecto malo por la sola razon de que no se presenta instantáneamente otro mejor, nunca puede llamarse obrar con cordura.

EL ENBAJADOR MAS-CU-AT.

Ha llegado á esta capital con una parte de su tribu de Kichapoo, viene á reclamar unas tierras que le fueron concedidos por la administracion del general Arista.

Este si trae instrucciones.

LA CENSURA TEATRAL.

La Compañía Dramática ha publicado el juicio del Sr. Cordero, sobre la comedia popular, intitulada: "Por derecho de Conquista."

Hace tiempo que la censura se ha empeñado en matar el teatro con sus eternas suposiciones, de las que no se han librado ni las comedias mas morales, como la de "La primera piedra" y otras que han pasado ya por la censura de España.

Las piezas dramáticas que se representan en el teatro de la Compañía Francesa, no se someten á la censura, ignoramos el motivo pero el hecho es cierto, y varias veces se ve con asombro, que una pieza desechada ex-cátedra por los censores mexicanos se anuncia en el teatro Frances. Esto depende de que las cosas son buenas ó malas segun el idioma en que se escriben, por ejemplo, *gató* en frances es pastel, y en castellano *gato*, y comerse medio de gatos, creemos no le gustaría á la censura.

El Sr. Cordero ha hecho muy bien y ojalá y todos los juicios criticos vieran la luz pública para quitar á la institucion de la censura, esa odiosidad cordial que lo profesan todos los partidarios de la libertad del pensamiento.

Nosotros deseáramos encontrar en el personal de la censura, las notabilidades mexicanas en materia de letras, porque ningun autor se conforma con el fallo de personas que ignoran lo que califican, y que por razon natural, deben hacer fiasco.

Personas todas honradas de muy buena fé, buenos ciudadanos, pagan sus contribuciones, se acuestan temprano, etc., etc.; pero estos no son títulos para ocupar un puesto en que se necesitan no solo sentimientos de moral, sino instruccion y conocimiento en la literatura.

Monseñor Meglia, por ejemplo, es una persona ilustrada, hábil en la política, sabio diplomático, magnífico obispo, pero... *no trae instrucciones*

TEATRO DE ITURBIDE.

La noche del Juéves próximo tendrá lugar en el teatro de Iturbide una funcion de *Vaudeville* canto, gimnasia, bailo, y pantomima, á beneficio del hábil bailarín Sr. Velarde.

EL SR. CARRILLO.

Se nos asegura que este señor se encargará próximamente de la policía; como recordamos la actividad que desplegó en tiempo de la administracion del general Arista, no dudamos sea ahora el exterminador de los ladrones.

COMO SE SALVAN LAS DIFICULTADES

CANONICAS.

Segun una correspondencia de Paris, habiendo puesto el Papa algunas dificultades al bautismo de los hijos del príncipe Napoleón y de la princesa Clotilde, hija del rey Víctor Manuel, y solicitando el Emperador la dispensa respectiva, Su Santidad le contestó en estos términos:

"Señor: estoy pronto á hacer todo lo que pedís con una condicion: que me devolvais la Rumanía.—Pío IX."

¿Qué tal? ¿Qué mágica Rumanía que tiene tanto poder!

EL SR. GENERAL MIRAMON.

Segun se nos asegura ha empezado ya sus estudios este Sr. general.

"LA MONARQUIA"

El periódico de este nombre, sufrió tal ataque de aplopeja fulminante á consecuencia de la carta del Emperador que ha pasado á mejor vida dejando envenenado...

EL ESPIRITU PUBLICO.

Esto es el título de un nuevo periódico que ha aparecido destinado, segun se dice, á defender los verdaderos intereses del pueblo.

Tendrá instrucciones.

MR. JEHIN-PRUME.

Esta noche da un tercer concierto este hábil violinista de S. M. el rey de los Belgas.

Recomendamos á nuestros lectores no pierdan las dulces armonías del recomendable artista.

ASESINATOS.

Hubo dos últimamente: uno en la persona del Sr. D. Juan Thompson y otro en la de una joven del pueblo.

Se dice que en éste último hubo algo de tragedia, lo que no diremos á nuestros lectores porque no estamos por lo patético.

MONGES.

Una parte considerable de los escaustrados, ha saludado con vivas aclamaciones la carta del Emperador al Sr. Escudero.

OBVENCIONES PARROQUIALES.

Dícese que van á ser inhumadas con toda solemnidad estas hermosas ninfas que hicieron la felicidad de mas de cuatro...

CURAS.

Segun la opinion general van á ser dotados con unos muy regulares sueldos: multitud de aspirantes solicitan ya ser curas.

MAGNIFICO.

Se ha acordado, segun sabemos, se ministre á la familia del Sr. Zaragoza la pension que le asignó el gobierno del Sr. Juarez.

Muy bien.

BARRANCOS, ZANJAS Y DERRUMBADEROS

Los que existen en la calle de Cordobanes y otras son dignos de admirarse. Invitamos á los amantes de lo bello á que pasen á conocerlos.

EVOLUCIONES MILITARES.

Por una circular espedita por el ministerio de la guerra se prohíbe á la tropa mexicana hacer evoluciones militares en las corridas de toros por dañar á la dignidad que debe guardar siempre la fuerza armada.

EL DIARIO OFICIAL.

Se ha trasformado últimamente y ha aparecido con el título de "Diario del Imperio," publicará y promulgará los decretos y documentos oficiales. De esta manera tendrá en lo sucesivo mas interes que hasta aquí, el buen colega oficial.